Extranjero.., 10

PAGO ANTICIPADO.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

MITAD A LOS SUSCRIPTORE Número suelto D céntimos

25 ejemplares 75 céntimos,

FRANCISCO RUEDA LOPEZ. FUNDADOR Y DIRECTOR:

ADVERTENCIAS.

ministracion, Reyes Ca

Anuncios à 12 cents.

de pta linea en la 4.ª

plana y 25 en la 3.a

tólicos, núm. 16.

Se suscribe en la Ad

AÑO XXX.

ALMERIA.—Juéves 21 de Marzo de 1889.

NÚM. 8.651.

## CONGRESO

Hé aquí los discursos pronunciados en el Congreso, en la sesión celebrada el sábado 16 del corriente por los Sres. Celleruelo y Canalejas y las defensas energicas, razonadas y discretas de nuestro amigo particular D. Antonio Martin Tero y del diputado por Granada, Sr. Rodriguez Correa.

Nos separa del Sr. Martin Toro, en política, casi un abismo, pero imparciales y justos en nuestras apreciaciones, no cum pliriamos con un sagrado deber, sino le enviásemos la expresión de nuestro agradeci miento y la más sincera felicitación por su actitud enérgica, digna de elogios y merecedora de aplausos en favor de ese proyecto que tanto ansia esta provincia y del que seguramente depende su regeneración, su prosperidad y su engrandecimiento.

Persista el Sr. Martin Toro en su empresa ayudado por los demás diputados de Almeria. Granada y Jaen y esté seguro que el país le bendecira, y sabrá premiar sus ata-

Respecto al Sr. Canalejas, le agradecemos en lo que vale el apoyo valiosisimo que nos presta y las frases cariñosas que dedica á esta provincia, cuyos intereses, como él dice, le son tan caros; igualmente le excitamos para que no desmaye un momento en defensa nuestra, que bien necesita Almería el concurso de todos los hombres del Gobierno, maxime cuando la causa que sustenta es justisima y le hacen acreedora á que se le atienda preferentemente, y à que se le conceda cuanto solicita, siquiera sea para igualarla á las demás provincias de la Peníusula española.

Hé aqui el extracto de la sesión que copiamos del Diario Oficial:

El Sr, VICEPRESIDENTE (Eguilior): El

Sr. Celleruelo tiene la palabra. El Sr. CELLERUELO: Esperaba que viniese el Sr. Ministro de Fomento, para hacerle una observacion con motivo de haber leido en la prensa que entre los asuntos de que se habia ocupado el Consejo de Ministros se hallaba el del ferro-carril de Linares à Almeria: pero toda vez que va à entrarse en la orden del dia, y no llega el Sr. Conde de Xiquena, dirigiré mis observaciones al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, rogándole las ponga en conocimiento de su digno

compañero y de todo el Gobierno, Dicen los periódicos, que se ha tomado algun acuerdo para la pronta construccion de dicho ferro-carril; pero como no revelan qué acuerdo ha sido ese, me temo esté reducido á sacarle nuevamente á subasta, ó lo que seria muy sensible, à proponer al Congreso y al Senado mayores y más gravosas subvenciones, à fin de que se encuentre sociedad que construya y explote ese ferro-carril. Lo primero, á mi juicio, seria ineficaz; lo segundo, perjudicial para el pais.

Y deseaba llamar la atencion del Sr. Ministro de Fomento respecto á este asunto, que hace tiempo viene preocupando la atencion de la Camara. (El Sr. Ministro de Gracia y Justicia pide la palabra) por ser de gran interés para aquella desheredada pro-

vincia. Cuando á pesar de tantas y tan repetidas decepciones se insiste siempre en el mismo proyecto, parece como que no hay otra solución para el problema; y si asi fuese, no seria yo quien me opusiera á que toda la Nacion contribuyese al bien de Almeria. Pero tengo entendido que existe otro proyecto de ferro carril, cuyos estudios están terminados y aprobados, comprendido en la red general, y que partiendo desde Almeria termina en Huercal-Overa, enlazando en este punto con el ferro carril de Múrcia à Granada. Con este ferro-carril, 180 kilómetros mas corto que el de Linares, se satisfacen por ahora las necesidades de la provincia de Almeria; es mucho más fácil su construcción y de mucho menor recorrido. Pues bien; dadas las dificultades que se vienen encontrando para construir el de Linares á Almeria, por su extension ó porque à pesar de que las Memorias ofrecen productos al explotador, no lo creen así las sociedades que pudieran encargarse de su construccion, yo desearia que el Sr. Ministro de Fomento fijase su atencion en ese otro estudio que creo se ha comprobado últimamente, y

que si las dificultades para la construccion del de Linares continuasen, y se pidiesen más nuevos recursos y auxilios, despues de los otorgados últimamente, viera si podia servirse á la provincia de Almeria, sacando à subasta ese ferro-carril de Huercal Overa, que está comprendido, en la ley general y

tiene la subvencion acordada, y acaso de esta manera saldria la provincia de Almeria de esa excepcion en que se encuentra, que la mantiene completamente separada del resto de España.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Eguilior): Tiene la palabra el Sr. Ministro de Gracia y

Justicia.

El Sr Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Canalejas); Aun cuando el Sr. Celleruelo ha dirigido al Sr. Ministro de Fomento su pregunta, como se roza ésta con intereses de la provincia de Almeria, y me son estos intereses tan caros por haber tenido la honra de visitarla en circunstancias dificiles y de apreciar las condiciones de sus habitantes, y encuentran todas las palabras de los Sres Diputados que se refieren á aquella provincia un eco de simpatia tan grande en mi, no he podido resistir à la atención de levantarme, para decirle á S. S. en nombre del Gobierno, aunque sin aquellos pormenores y autoridad que corresponden al señor Ministro de Fomento, algo de lo que ha sido objeto de nuestras deliberaciones en lo que constituye una verdadera preocupacion para el Gobierno de S. M.

Con necesitar las provincias de España tantas y tan provechosas reformas de toda especie, con ser muchas tambien las que demandan proteccion solicita del Estado, sin embargo, es fuerza reconocer que la provincia de Almeria se encuentra en condiciones excepcionales, y es necesario haber apreciado por si mismo toda la exten sion del mal, para que se despierte en el animo, dispuesto al bien, la conviccion de sus necesidades. No solo del ferro-carril se ocupó el Consejo de Ministros ayer, ni es ese el único asunto que á todos nos preocupa; pero como el Sr. Cellernelo se ha referido à él, haciendo discretísimas observaciones, yo tengo mucho gusto en recogerlas. Se trata de la única provincia, al menos à juzgar por el resultado de las últimas subastas que parecen asegurar medios de comunicacion à otras capitales de provincia, que continúa apartada de la red general de ferro carriles.

Hay, como el Sr. Celleruelo indica, dos soluciones: una aquella á que S. S. se ha referido; otra la del ferro-carril de Linares á Almería. Pero ha de permitirme S. S. que, sin que yo niegue importancia á las palabras de S. S., y sin que yo desconozca el sentido y el alcance de sus observaciones, ni ignore tampoco cual es la índole del proyecto objeto de sus observaciones, sin embargo, recuerde que el ferro-carril de Linares à Almeria es una ley, es una promesa solemne del Poder legislativo à aquella provincia. fruto de un estudio maduro, resultado de una gestación por todo extremo laboriosa; y por lo tanto, aun siendo discretas siempre las observaciones del Sr. Celleruelo, el Gobierno no podria prescindir de la ley sino por los tramites mismos por que la ley ha llegado á promulgarse. Yo no creo que el Sr. Celleruelo lleve su iniciativa hasta este punto; si se planteara el problema, sería el momento oportuno para que el Gobierno manifestara su opinión; pero hoy por hoy, su deseo es el cumplimiento estricto de la ley. La ley permite, por las noticias que han llegado al Gobierno, abrigar esperanzas, que pueden decirse rayanas con la seguridad, de que este ferro-carril se realizará sin sacrificios superiores á los que la ley consigna; bastarian ligeras modificaciones en el pliego de condiciones, y ann sin ellas acaso, para asegurar el éxito de esta empresa. (El Sr. Celleruelo pide la palabra.)

Así, pues, tomando acta de las palabras del señor Celleruelo, sin perjuicio, repito, de que el Sr. Ministro de Fomento, con mas au toridad y más conocimiento de causa, pueda responder á sus elocuentes palabras. yo me limito à consignar que el Gobierno tiene una mision de todo punto restringida por la ley, en cuyo cumplimiento vela, que yo tuve el honor de manifestar, en nombre del Gobierno, en Almería, que la ley sería cumplida y respetada: y mientras no se derogue, cumplirla y respetarla es el deber y el deseo del Gobierno.

LI Senado: El Sr. VICEPRESIDENTE (Eguilior): El señor Celleruelo tiene la palabra para recti-

El Sr. CELLERUELO: Mucho sentiria que el señor Ministro de Gracia y Justicia entendiese, por las palabras que he pronunciado, que yo combatia el proyecto del ferro-carril de Linares à Almería. En manera alguna; yo, por relaciones de amistad que tengo en aquella provincia, que he tenido la honra de maudar, por lazos de parentesco con algunas familias de aquel pueblo, tengo tanto interés como pueda teuer cualquier otro en que ese ferro-carril se realice; pero vengo observando, en el ya largo tiempo que tengo la honra de ser Diputade, que este asunto se ha tratado aquí con insistencia; que se hizo una ley, que se sacó a subasta la línea una vez y dos veces, que se modifico la ley y se aumentó la subvención, y que á pesar de todo esto, Almería ha tenido la desgracia de no encontrar constructor para ese ferro-carril; y yo discurro que algo debe haber de imposible, de gravoso, de perjudicial en ese ferro-carril, cuando encontrando constructores todos los ferro-carriles de España, aun los mas absurdos, éste no le encuentra.

Y temeroso yo de que esta vez suceda lo mismo, ó de que si no sucede lo mismo, venga à perjudicarse al país, gravandole con mayor subvención ó auxilio me limitaba á llamar la atención del Gobierno, y decia que tratandose de unir à Almería con el resto de la Peninsula por medio de un ferro-carril, y habiendo estudios aprobados dentro del plan general que acortan la distancia en cerca de 200 kilometros, y que podrian realizarse con lo que se da de subvención, o con mucho ménos, sería conveniente, en el caso de que fracasara nuevamente el empeño de subastar el ferro-carril de Linares à Almería, que se adoptara el otro proyecto, que yo tengo la seguridad, siendo como es, de 100 ó 120 kilometros, que encontraria quien le construyese.

Si el Gobierno cree que el de Linares à Almería se puede hacer, como asegura el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, y modificando algunas condiciones del pliego, per fectamente, enhorabuena, yo no me opongo; pero si deseo que en el caso de que hubiera una nueva dificultad para eso, el Gobierno, antes de apelar á la Cámara para que exija al país nuevos sacrificios, vea si es conveniente ese otro ferro-carril de Huercal-Overa à que yome refiero; porque lo que es realizable y mucho más barato, tengo la seguridad de que lo es.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Eguilior): El

señor Martin Toro tiene la palabra. El Sr. MARTIN TORO: He pedido la palabra con motivo de la pregunta ó excitación que ha dirigido el Sr Celleruelo al senor Ministro de Fomento, referente à lo que la prensa dice hoy, de haberse ocupado el Consejo de Ministros de los asuntos de Almería, y especialmente del tan debatido ferro-carril de aquelia provincia.

Verdaderamente, despues de las palabras del señor Ministro de Gracia y Justicia, que tienen, como no pueden dejar de tener, toda la autoridad que su posición y su caracter le dan, ya no debiera decir nada, porque ha hecho la defensa de los intereses de aquella región, parte de la cual ha recorrido S. S., y aun tampoco debiera decir nada respecto del principio de la rectificación del Sr. Cellernelo.

Sin embargo, el Sr. Cellernelo presenta la construcción del ferro carril de Linares á Almería con dificultades que realmente no tiene; y como en esta clase de cuestiones, lo que se dice aqui tiene siempre cierta resonancia, yo, sin meterme á discutir de una manera ámplia, ni de una manera detallada todo lo que el ferro-carril de Linares á Almeria es y puede ser, he de oponerme, y me opongo desde luego, al pensamiento del Sr. Celleruelo: primero porque S. S., permitame que así se lo diga, no está en lo cierto al creer que los obstáculos que hasta hoy han impedido que ese ferro carril se construya, sean debidos á que no tenga en sí medios y elementos más que suficientes para llegar à ser uno de los ferro-carri les que den à la empresa constructora más rendimientos positivos y reales; y segundo, porque como S. S., no tiene los antecedentes que yo tengo, como hijo del país, como à pesar de los estudios que del asunto ha hecho, no conoce todas las zonas que recorre, y al mismo tiempo no sabe que en ese

ferrocarril, además de estar interesada la provincia de Almería, están tambien interesadas las de Jaeu y Granada (El Sr. Rodriguez Correa pide la palabra); ignora que aun cuando este ferro-carril verdaderamente va à sacar à mi olvidada provincia del estado en que hoy se encuentra, y que es en realidad una vergüenza para el pais, sin embargo, no es ella sola la que va à tocar los resultados, sino que tambien van à mejorar con su construcción, como he dicho antes, las condiciones de dos provincias limitrofes, las de Jaen y Granada; que desean tener este elemento de vida, para explotar la riqueza que sus comarcas encierran. ignorada hoy por la falta de vías de comunicación, pues aunque haya otras líneas en proyecto en esas comarcas, ninguna puede realizar los beneficios que la de Linares a Almería, cuyo ferro-carril no podrían nunca las tres provincias consentir que deje de construirse. Por esto los representantes de las mismas nos opondremos siempre, con todo el valor de nuestras convicciones, a que se sustituya por ninguna otra.

Además, yo aseguro desde aquí, como Diputado de la provincia de Almería, y conociendo como conozco todos los elementos de vida que tiene, y los de las dos provincias limítrofes interesadas en la construcción, que esta línea será una de las que más rendimientos den á una empresa constructora. (El señor Celleruelo pide la pala-

bra.) Por otra parte; aun cuando hay otros proyectos, como esta es una línea, segun dice el, Sr. Ministro de Gracia y Justicia con razón, respecto de la que hay una ley. yo uno mi ruego al del Sr. Celleruelo cerca del Gobierno, para pedirle que se cumpla la ley, que es á lo que aspiran los Diputados de las expresadas provincias, por más que creo, y en esto hago justicia à la Camara y al país entero, que no hay nadie que niegue la justicia y la razón con que pedimos que se construya esta línea, en bien de los intereses generales del país y para que salgamos de la abyección en que nos encon-

El Sr. VICEPRESIDENTE (Eguilior); el

Sr. Celleruelo tiene la palabra.

tramos.

El Sr. CELLERUELO: Yo no he entrado à discutir las condiciones del ferro-carril de Linares á Almería, ni las ventajas que pueda ofrecer su explotación; esto quien tiene que estudiarlo es la empresa explotadora. Yo creo todo lo que ha dicho el Sr. Toro. Es más: yo no me he opuesto en principio á la construcción de esa línea; pero como el principal objeto de ese ferro-carril es poner á la provincia de Almeria en comunicación con las demás de España, yo he sido el primero en lamentar que esto no se haya verificado todavia, estando dispuesto a apoyar todo lo que se encamine á este fin; pero yo decia: aquí se ha señalado una subvención. se ha sacado á subasta esa linea varias veces se ha aumentado la subvencion, y sin embargo, esc ferro-carril no se ha construido: es posible que ahorase venga à pedir al pais un nuevo sacrificio. Pues antes que eso suceda, decia yo, llamo la atención del Gobierno sobre una linea de fácil construcción, que ha de satisfacer las necesidades de la provincia de Almeria poniéndola en comunicación con las demás.

En cuanto à que ese ferro-carril ofrezca grandes ganancias, yo me alegrare que así sea; pero el señor Toro convendra conmigo en que no lo han entendido así los que suelen especular esa clase de empresas, puesto que nadie ha acudido á las subastas que se han verificado.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA: Pido la pa-

labra. El Sr. VICEPRESIDENTE (Eguilior): La

tiene V.S.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA: La he pedido solamente, como uno de los representantes de la provincia de Granada, porque parecería extraño que tratándose de un ferro-carril que ha de aumentar allí los medios de comunicación y que ha de proporcionar cierto bienestar à aquella provincia, permaneciéramos silenciosos los que la representamos.

Respecto de este ferro-carril. yo no sabía. ni sé en concreto, nada más que lo que ha dicho el Sr. Celleruelo: que se ha sacado dos veces á subasta. Los Diputados de las provincias de Almería y de Granada nos he-

mos reunido dos ó tres veces, y tenemos pendiente otra rennion, en la cual estaremos, como siempre, de acuerdo; pues lo único de que se trata en esas reuniones es de que no se merme el bienestar de las respectivas provincias al construirse esa lí-

Por tanto, yo por si acaso se tratara de sacrificar en algo el bienestar de la provincia de Granada, y creo que lo puedo hablar en nombre de mis compañeros de diputacion, protesto de cualquiera variacion que se introduzca en la construccion de ese ferro-carril, y que pueda redundar en per juicio de Granada. Es claro que la provincia de Almeria necesita del apoyo de todos; pero me parece que la de Granada no le va en zaga

La provincia de Granada ha sufrido míl y mil males, que todo el mundo conoce y deplora, y tiene tanto derecho como la primera á que ese ferro-carril se haga, sa tisfaciendo las esperanzas que ha hecho despertar en aquellos habitantes, y que ya empiezan á desvanecerse, porque hemos recibido cartas y exposiciones en las cuales se deja sentir la alarma que produce el temor de que por hacer una via más económica resulte un perjuicio para aquella provincia. A stable del Rigustion del socialistico

#### Carta de Madrid.

18 de Marzo de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Archipiélago filipino.

La entrada del Sr. Becerra en el ministerio de Ultramar, à causa de sus antecedentes políticos, hizo concebir grandes espe-

ranzas à cuantos se preocupan por la suerte de nuestras colonias y principalmente por lo que respecta al archipiélago filipino. Se presenta la ocasión de confirmar di

chas esperanzas con la elección del arzobispo de Manila.

El asunto es de importancia extraordinaria, pues todos saben que el nombre y el prestigio de España se ha mantenido constantemente desde el dia de la ocupación por las órdenes religiosas.

Han ejercido de una manera paternal su influjo sin intransigencias ni conflictos entre los naturales del archipiélago asiático. hasta que los conservadores, en esto como en otras muchas esferas, llegaron à introducir el cisma, estableciendo una especie de competencia entre la orden de Santo Domingo allí establecida y la compañia de Je-

Seguramente que el Sr. Becerra ha tenido muy en cuenta los choques ocurridos entre ambas colectividades y el fracaso de la última en la desdichada espedición á las Ca rolinas y Palaos, debido en primer término á la intransigencia religiosa de que hizo gala, cuando ya es público y notorio que el actual ministro de Ultramar se propone indicar un indivíduo de rectitud acrisolada que se imponga á todos estos intereses.

La opinión pública ha recibido con aplauso esta idea, así como la de presentación de los presupuestos de Filipinas á las Córtes, promesa que hizo el Sr Balaguer y que no hemos logrado ver realizada.

Solo falta que en este país, donde las crisis ministeriales son tan frecuentes, venga á echar por tierra tan bella perspectiva una de ellas, obligando á dicho ministro á presentar la dimisión.

#### Los socialistas.

Preciso es confesar que si son muchos los casos de inmoralidad que al presente van haciéndose públicos, la mayoría del pueblo español no se ha inficionado por ese virus y de ello se ha dado anoche una prueba irrecusable.

El meeting socialista celebrado ayer y de que me limité à hacer mención al final de la carta de ayer, puede decirse que ha sido la nota cómica del'dia de hoy en todas partes.

Ha causado, en efecto, risa y lástima esos enemigos de la burguesía que no encuentran más remedio á los males de la época actual que el asesinato y el degüello, como medio, no de reforma ó trasformación de los moldes de la sociedad en que vivimos, sino de llegar á la fortuna y al desahogo estos desheredados de la suerte, que no quieren comprender que dentro de las llamadas clases médias hay más sacrificios, más milagros de existencia y miserias más horribles que las del jornalero que sin trabajo se echa á la calle à pedir una limosna con que vivir, mientras ese otro de la clase media se deja morir de hambre en un rincon autes que dar al mundo el espectáculo de su miseria.

#### Los alcoholes.

Acerca de la cuestión de alcoholes nada tengo que consignar en estas cuartillas. puesto que se ha confirmado en todas sus partes, cuanto comunicaba á V. en mi car ta última.

El Congreso.

Con escasa concurrencia ha comenzado ia

sesión del Congreso esta tarde, sirviendo la primera hora, como de costumbre, para la denuncia de nuevos abusos é inmoralidades, entre las que, como más notable, figura la del Sr. Villalva Hervás sobre lo acontecido en Horcajo (Avila), donde el juez municipal, dice, mató de un tiro à un vecino, ofreciéndose despues à la vinda cinco ó seis mil reales porque desista de la acción criminal; manifestando que el dicho juez tiene grandes influencias para salir sin detrimento alguno.

Despues de otros ruegos y preguntas ha continuado la discusión del código civil.

#### El Senado.

En el Senado se entró en la órden del dia, aprobandose el proyecto de refundición de los puertos de Gijon y Musel. Despues ha continuado la interpelación acerca de la administración del Ayuntamiento de Madrid, sin grandes resonancias y comentándose la ausencia de su iniciador D. Jacinto Maria Ruiz, de quien se dice se halla enfermo.

Suyo affmo. The sea sea service is

Profes Received and resident aceimo

#### TELEGRAMAS.

#### Noticias de Servia.

Vien a .- En todas las iglesias del reino servio se ha cantado hoy un solemne «Te Deum» en celebración del advenimiento de Alejandro I al trono.

Es absolutamente falso el rumor que han hecho circular estos últimos dias algunas Agencias, referente á que el rey Milano haya intentado suicidarse.

Pierde à cada instante más terreno la probabilidad de que vuelva á Belgrado la reina Natalia.

Las influencias rusas que trabajaban en pro de ese regreso, no han logrado vencer la actititud opuesta del primer regente, Sr. Risttch. Remedios para la crisis finan-

ciera. Paris 17.-El ministro de Hacienda, M. Rouvier, ha reunido dos veces á los banqueros más importantes de Paris apelando á su patriotismo para que recobre su crédito, el «Comptoir d, Escompte» y pueda continuar sus negocios, con lo cual se calmaria la agitación que reina en el mercado.

El Banco de Francia, que está muy interesado en evitar la liquidación judicial de aquel establecimiento de crédito, ha ofrecido ya veinte millones además de los ciento que tiene anticipados.

Rostchild se ha suscrito por tres millones J otras Sociedades de crédito han aportado tambien gruesas cantidades.

Se cree que mañana estarán reunidos los cuarenta millones que ha indicado M. Rouvier. La conducta del ministro de Hacienda está siendo objeto de grandes elogios.

#### GACETA

#### DIA 14.

Gobernación.—Real orden confirmando una providencia del gobernador de Valencia que suspendió cuatro concejales del Ayuntamiento de Fuente la Higuera.

#### GACETILLAS.

En el Ayuntamiento. - A las tres en punto de la tarde del lúnes, constituyose el Ayuntamiento en sesión bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Martinez Garcia y con asistencia de los Sres. Bueso, Gimenez, Búrgos, Tovar y Benitez.

Dió comienzo el Secretario Sr. Gomez Ruz, con la lectura del acta de la sesión anterior y seguidamente de las cuentas pendientes de la semana, en la forma signiente:

Factura de D. Basilio Carmona por seis paños de baranda para la Glorieta de San Pedro, 48 arrobas y 2 libras de hierro, 288 ptas.

Recibo de los cohetes disparados á la despedida de la Comisión gestora, 50 ptas.

Recibo de Santiago Capell, por viajes en coche al cementerio, 15 ptas. Cuenta de arreglo de la calle Torres, 134 pese-

Id. de losa de canteria instalada en várias calles, 97.50 ptas.

Arreglo de jardines, 319'25. Sardinel en la calle de Torres, 57'50 ptas. Arreglo de la misma calle, 197 ptas.

Pavimento de la calle del Instituto, 108 ptas. El Secretario dió cuenta de haber quedado desierto el concurso para la construcción de los recipientes urinarios, acordándose conceder un nuevo plazo.

La cuenta de los timbres eléctricos instalados en el local de la Audiencia, importante 246 pesetas, fué aprobada.

Se concedieron autorizaciones à vários propietarios que solicitan edificar.

Se acordó indemnizar con una baja de un 50 por 100 à D. Félix Martinez por la casa de la calle de Zaira, que ha de expropiarse.

Se acordó pasar à la Comisión para que la estudie, la instancia presentada por D. Miguel Gonzalez Canet, solicitando construir una via férrea desde las canteras del Quemadero por la rambla de Belen, en la margen derecha, imponiéndole las condiciones de dejar libre el paso del agua y el tránsito de las calles laterales.

Leida una instancia suscrita por los vecinos del barrio de las Almadravillas, en la que se lamentan de los perjuicios que ha de ocasionarles el muro de defensa que se construye en la margen derecha y en la que solicitan la construcción de otro muro igual en la izquierda, se acordó pasarlo à la Comisión para su informe.

A seguida hizo uso de la palabra el concejal Sr. Gimenez manifestando, que puesto que el Ayuntamiento habia concedido ya autorización á D. Felipe Navarro para instalar vários tableros anunciadores, y en ellos podrian fijarse en lo sucesivo todos los bandos y edictos del Municipio, creia oportuno proponer se suprimiera esa costumbre de anunciar los bandos por médio del tamboril como en los pueblos antiguos, costumbre que ya se ha desterrado de todas las poblaciones de cierta importancia, por ser una antigüalla impropia de una capital de provincia.

El Sr. Tovar y otros Sres. Concejales intervienen en la discusión y le hacen presente al señor Gimenez lo difícil que es cortar radicalmente la costumbre establecida y adoptada como mejor médio de publicidad.

El Sr. Gimenez persiste en su proposición y vuelve afirmar que en ninguna capital se conserva tal costumbre y que en una ciudad de 40 mil almas, hace tiempo que no debia existir.

El Sr. Bueso pone término al incidente, expresando que puesto que el Ayuntamiento tiene facultades para suprimirla, sin necesidad de adoptar acuerdo en Corporación, que puede en lo su-

A las 4 de la tarde se levantó la sesión.

Telegrama. - El Presidente de la Comisión gestora de obreros recibió ayer el siguiente telegrama que nos comunica el Secretario de la misma D. Luis Gomez.

Dice así:

«Madrid 19 (6 tarde.)

»La Comisión llegó hoy felizmente. En la estación le esperaba lo más notable de la colonia almeriense, diputado Martin Toro, y algunos representantes prensa Madrid.

»Acogida unánime. »Vivas á Almería y ferro-carril Linares. »Gran entusiasmo. Todos los periódicos defien-

den nuestra causa. »En nombre de la Comisión doy gracias á la manifestación grandiosa que se hizo à nuestra despedida en ese muelle.

Veraguas.»

La abundancia de originales nos obliga à retirar hoy el folletin que veniamos publicando con el discurso acerca del Jurado pronunciado por el jóven abogado Sr. Langle en el Ateneo y Centro Mercantil, y que han empezado à leer con tanto gusto nuestros suscriptores, por ser un trabajo de actualidad y por los copiosos argumentos que con tanta brillantéz expuso su autor, en la sesión celebrada el juéves de la semana anterior.

Al concluir este trabajo daremos tambien inserción, como tenemos ofrecido, al discurso de contestación del Sr. Cassinello, que tambien mereció los aplausos de los concurrentes.

Wiajeros.- De Orán han regresado en la mañana de ayer 40 pasageros á bordo del vapor Nuevo Acuña.

Articulo.—Se ha leido con gran interés, y ha sido objeto de elogios el artículo que publicamos en nuestro número de ayer, bajo el título de Una verdad que se impone, debido à la pluma del que es ya nuestro colaborador D. Enrique Cas-

La sana doctrina que encierra, el espíritu patriótico de que está impregnado, las grandes verdades que dice y la energia desplegada, sin acudir á ese lenguage ni á esa palabreria que tanto discrepa de los grandes pensamientos, hace que las alabanzas tributadas sean justas.

Damos las gracias al Sr. Castro por su inspirado artículo y le rogamos continue en tan noble campaña auxiliándonos con sus escritos.

Circular.—Creemos de suma importancia el conocimiento de la siguiente circular que publica el Boletin oficial, acerca de la forma en que deben proveerse de patentes, los que se dediquen á la venta de alcoholes, aguardientes y licores:

«En órdenes circulares insertas en los Boletines oficiales de esta provincia fechas 22 de Noviembre, 20 y 30 de Enero y 27 de Febrero últimos se ha invitado tanto á los contribuyentes de esta capital, pueblos de su partido y á los demás de la provincia à surtirse de la correspondiente patente para poder con arreglo á la vigente Ley sobre el impuesto, espender aguardientes, alcoholes y licores, y como quiera que hasta la fecha hayan sido bien pocos los industriales á quien les atañe expresado impuesto, que se hayan surtido de la patente correspondiente, irrogando con este incalificable proceder, perjuicios graves á los intereses del Tesoro; por la última vez me dirijo á ellos à fin de advertirles que siendo el llamado à vigilar en esta provincia por tan sagrados intereses no estoy dispuesto á tolerar por mas tiempo que aquellos sufran detrimento.

En su consecuencia, si para el dia 20 del presente mes no se apresuran los contribuyentes que les compete este impuesto à surtirse de la correspondiente patente, ordenaré à los funcionarios llamados á ejecutarlo den princípio á girar la correspondiente visita de inspección y á instruir los oportunos expedientes con sugeción á lo que preceptua ei art. 72 en su párrafo 1.º al 4.º ambos inclusives.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial à fin de que todos los contribuyentes, tanto de esta capital como de los demás pueblos de esta provincia no puedan alegar en su dia el no habérseles apercibido al pago en la forma prevenida».

Proyecto de ley.—Nuestro apreciable é ilustrado colega La Justicia, nos dispensa el honor de reproducir en sus columnas la proposición de ley que publicamos en el Suplemento del dia 10, y abundando en nuestras ideas dice en su número del lunes:

LA SALVACION DE ALMERIA. «Nuestro apreciable colega La Crónica Meri-DIONAL ha publicado una proposición de ley, cuya aprobación daría por resultado asegurar de

una vez para siempre la línea férrea de Linares à Almeria, puesto que, al quedar desierto el concurso, el ministro podria adjudicar la línea á las tres provincias que tuviesen nombrado el sindicato, sin necesidad de depósito, y siendo preferido siempre este sindicato para obtener la línea por concurso si, prévio el depósito, se presentará á él.»

Como verán nuestros lectores, no hemos quedado solos, cual algunos creian, y un colega tan ilustrado como La Justicia, apoya nuestra proposición por ser beneficiosa y asegurar la pronta construcción de la ansiada via férrea de Linares.

Y para que conste, debemos decir, que tambien El Pabellón Nacional, La Unión Catolica, La Protesta y otros muchos periódicos de Madrid y provincias han reproducido varios artículos de nuestro suplemento.

Y eso que no agradó á algunos.

Agradecemos á todos esta distinción y damos las gracias por la cooperación que vienen prestándonos en la campaña que venimos sostenien-

Correo.—Llamamos la atención del celoso Administrador de correos de esta provincia, acerca de la siguiente carta que nos remiten:

Sr. Director LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería.

«Muy Sr. mio: Desde que se dispuso que el correo de Granada fuera por Canjayar, no se lo que ocurre, pero es lo cierto que nunca se reciben las cartas de aquella capital con menos de cuatro fechas, lo cual no es gran cosa, tratándose de una población que dista 24 leguas de la nuestra.

Pero hay que advertir que esto no es siempre. Hoy dia 12 recibo una carta fechada en Granada el 6 y ayer 11 recibí otra con fecha 5 es decir 7 dias de camino.

¿No le parece à V., señor Director, que este es un abuso que redunda en perjuicio de todo el público, y particularmente del comercio?

Se lo participo à V. por si cree prudente tratar este asunto en su apreciable publicación, para que se ponga remedio por quien corresponda, sin que haya que recurrir á otra clase de quejas y recursos.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M., -Un suscritor.

Almería 12 de Marzo de 1889. Contrabando.—Segun noticias que recibi-

mos, en la aprehensión de contrabando verificada en la noche del dia 11 y de que dimos cuenta en anteriores números, tomó tambien parte el Sr. Administrador de Aduanas, D. Florencio Arraez, à quien omitimos involuntariamente en la relación.

Temporal. - Anteanoche y ayer se desencadenó sobre nuestra costa fuerte temporal del tercer cuadrante, produciendo recio oleaje y notable variacion en la temperatura.

Según los telegramas de las estaciones meteorológicas, el temporal ha sido general en toda la costa llegando su radio de acción el interior de la Península, donde también se han notado perturbaciones en la atmósfera.

Traslado.—Las oficinas del Registro de la propiedad se han trasladado á la plaza de la Glorieta, donde estuvo instalada la Administración de correos.

Sucesos.—Dos individuos que promovieron una cuestión en la calle de Granada en un puesto de bebidas, fueron detenidos por los Guardias de Seguridad, ocupandole á uno de ellos una pis-

- En el hospital ingresó en la noche de anteayer un hombre que le fué curada de primera intención una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo. Fué herido por otro desconocido.

Expropiacion.—En cumplimiento de lo que determinan la ley y Reglamento de expropiación forzosa, el «Boletin oficial» inserta la lista de propietarios à quienes, en término de Gergal, afecten las obras de la carretera de tercer órden de Venta de los Callejones à la Venta del Almirez; para que en término de quince dias puedan presentarse reclamaciones en contra de la necesidad de la ocupación que se intenta.

Circular. - Llegada ya la época de que los pueblos adopten el medio ó medios reglamentarios que estimen mas convenientes para cubrir el encabezamiento de consumos correspondiente al ejercicio de 1889 á 90, ha acordado el administrador de impuestos recomendar á los se ñores Alcaldes, que presten especial atención á este importante servicio à fin de que el 1. de Abril próximo se encuentran en la oficina los certificados de los acuerdos que hayan recaido de conformidad con lo que previene la instrucción vigente.

Administración principal de Correos de esta provincia.—Sección de Lista.- Relacion de la Correspondencia detenida en esta oficina en la primera quincena del presente mes por falta de franqueo ó Direccion:

Numero 68, D. Santo Garcia Nieto, Nijar. Numero 71, » Joaquin Monterical Fernandez Finana,

Numero 76, » María Francisca Martinez, Fondon. Numero 80. » José Gímenez Rodriguez, Albu-

Numero 81, » José Medina, Almócita. Numero, 82 » Felipe Gonzalez Rojas, Madrid. Numero, 83 » Miguel Guijarro, Madrid.

Escuadra.—Ayer se esperaba en esta capital la escuadra de instrucción, que sin duda á causa del temporal, no pudo arribar à nuestro puerto, adonde probablemente llegará hoy.

Mineros. —Se ha constituido en Cuevas una sociedad minera para trabajar á partido la mina Verdad, que se situa en las inmediaciones de las denominadas Centínela, Peruana y otras. Esta sociedad, que está animada por las mejores esperanzas, trata de emprender un buen plan de labores, que dé por resultado el reconocimiento perfecto en todas direcciones de la demarcacion.

Dicen de Cuevas; «Los mineros de esta comarca, se mueven mucho en busca de criaderos de cobres. Dias pasa-

dos vimos à varias personas que regresaban de la inmediata sierra de Almagro, y segun se nos ha dicho habian hecho un escrupuloso reconocimiento de los diferentes criaderos que de este mineral afloran à la superficie, de los cuales recojieron diferentes muestras para ensayos.

En Cuesta blanca y otros puntos del término de Zurgena y en la sierra de Bédar tambien se trabaja en el arranque de muestras, las cuales se ensayan en la fundicion de Palomares, Don Gui. llermo, que es hoy propiedad de una casa inglesa y que trata de dedicarla à la fundicion de matas cobrizas.

Nos alegraremos mucho que cuanto antes se dé comienzo à este negocio, del cual ha de recibir algun beneficio este pais que desgraciadamente atraviesa hoy una crisis general que mina po-

co à poco su existencia».

Animas.—Dice un colega que el traspaso del contrato de la mina Arrayanes de Linares, que habian hecho los herederos de D. José Genaro Villanova al Sr. Marques de Villamejor D. Ignacio Figueroa, ha sido anulado.

De interés.- La Gaceta ha publicado las condiciones y programas para el ingreso en la Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos.

Los exámenes de idiomas y de dibujos se verificarán en la segunda quincena de Mayo; los de matemáticas comenzarán el primero de Julio.

Las solicitudes se presentarán del 10 de Abril al 10 de Mayo.

Código civil comentado.- Hemos recibido la tercera entrega de dicha obra que, concordada y comentada por D. Modesto Falcón, está publicando la Casa editorial de Góngora. Dicha entrega es la primera del segundo tomo, que quedará terminado en el corriente mes de Mar-

Dada la competencia del Sr. Falcón, catedrático numerario de Derecho civil en la Universidad de Barcelona, y á juzgar por lo que de la obra vá ya publicado, será ésta un libro á la vez que de consulta y digno de figurar en la biblioteca de cuantos cultivan la ciencia del Derecho, de utilidad general y práctica, tanto por la copia de conocimientos que las notas y referencias revelan, cuanto por la forma clara y metódica de su exposición.

El complemento de esta obra será un estudio critico del Código por el Excmo. Sr. D. Vicente

Romero Girón.

El precio de esta entrega, de 160 páginas, es de 2 pesetas para los suscriptores á la misma y 5 el del tomo segundo.

En esta capital puede adquirirse esta obra, así como las demás publicadas por la misma Casa, en la sombrereria de los Sres. Rosales y Ulibarri, donde tienen depósito de ellas.

Se le agradece. - Nuestro estimado colega El Almanzora, interesante semanario que vé la luz pública en Huercal-Overa, dice en su último numero:

«Entusiasta y numerosa ha sido la reunión celebrada en Almeria con motivo del nombramiento de la Comisión que ha de ir á Madrid á gestionar la construcción de su tan ansiado ferro-carril de dicha ciudad à Linares. En ella se han pronunciado los discursos más patrióticos que pueden darse y creemos que si en Madrid la Comisión nombrada habla con la misma energía y claridad que sus poderdantes, ha de conseguir más que hasta la fecha ha conseguido.

Demás está decir que La Crónica Meridional y El Ferro-carril de aquella ciudad son los órganos de dichas aspiraciones, los que vienen sosteniendo una campaña tan activa, constante y enérgica que merecen los plácemes más comple-

tos de toda la provincia.»

Damos las gracias á nuestro estimado colega por su felicitación y cariñosas frases, y solicitamos su valioso concurso, así como el de todos los demàs colegas de la provincia y de España, especialmente El Minero de Cuevas y El Levante de Garrucha, à fin de que nos ayuden en esta noble campaña, hasta que logremos recabar del Gobierno una buena ley de desagüe, que tantos beneficios ha de producir à toda esta comarca; la canalización, defensa, ó encauzamiento del Almanzora y de los rios Andaráxy Nacimiento proyectos de gran transcendencia y utilidad, y la pronta construcción del ferro-carril de Linares, así como el de Murcia à Granada y el de Lorca à esta capital.

A redimirse .-- Ha sido prorrogado hasta el 31 del presente mes el plazo para que puedan redimirse del servicio de las armas los mozos destinados á Ultramar, mediante entrega de 1.500 pesetas.

Cambio.-Hemos recibido el número de nuestro apreciable colega El Diario de Avisos de

Tambien ha visitado nuestra redacción El Cri-

terio Murciano y El Correo de Múrcia. Establecemos gustosos el cambio con dichos colegas.

Unguento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad-Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Hollow y confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las literidas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme à las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En to a dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energi , nervio y conducen á una accion preparati a.

Segun el Sr. Profesor Boussingau! el cuerpo humano contiene próximamente tres gramos de hierro, repartidos en la masa total de la sangre: en cuanto disminuye esta cantidad desaparece el aperito, las fuerzas declinan y sobreviene la patidez. Las señoras jóvenes en las épocas periódicas, las doncellas delicadas en el momento de su desarrollo están predispuestas à esas crisis, que contra estan con ayuda del Fosfato de hierro soluble de Leras, siu color, limpido, que siempre se tolera bien, y que no ennegrece la dentadura, como casi 10dos los demás ferraginosos.

DUELAS, BARRILES Y SERRINES CASA DE LOS SEÑORES SPENCER Y

#### ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS. De nuestro servicio particular. Director «Crónica Meridional». Almeria.

Idem 20, 10'30 m. La «Gaceta» de hoy publica un real decreto de convocatoria sacando á oposiciones cuarenta

y cinco plazas de la carrera judicial y fiscalia de Ultramar.

Ha dimitido el cargo de Alcalde de Madrid D. José Abascal; le sustituirá el Sr. Duque de Veraguas.

Esta noticia es comentada en todos los círculos políticos y es objeto de todas las conversaciones.--Fabra.

Idem 20, 9 n.

En la sesion del Congreso se ha desechado una enmienda del Sr. Landecho sobre el Código civil y no pudo aprovecharse en definitiva la proposicion del senor Mellado oponiéndose á la reeleccion de concejales y por falta de número votaron en pró 187 y en contra 9.

Acentúanse rumores de crisis. El viérnes se reunirá la Comision de Almería con los representantes, diputados y senadores de las tres provincias interesadas en el ferro-carril de Linares.---P.

#### ('uaresma.

Se han recibido en el establecimiento del Malagueño lentejas blancas, garbanzas de Castilia, bacalao inglés, atun en aceite, sardinas, langosta, salmón, pasta fina de tomate, pimientos morrones, queso de bola y plato, longaniza del país, satchichón de Vich, satchicha, blanquillo, lomo en tripa, chorizos extremeños y otra infinidad de articulos, así como vinos y licor, es Valdepeñas á 3 reales botella.

Tienda de ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2

#### The Underwiting

dan agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLES, compañía de seguros marítimos,

Esta importante compañia inglesa efectua los seguros à precios muy económicos y dispensa à asegurados el valor de las pólizas.

Para nformes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao y Paseo del Principe 11.

### Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales Emplea el protocxido de azoe para la opera ción sin dolor de los dientes. Paseo del Principe 38.

#### DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION-ALMERÍA.

En pública y extrajudicial Subasta se vende una casa de dos pisos, situada en la plaza de la Gloriela de ésta ciudad, marcada con el núm. 7; tiene de frente 26 metros y de fondo 20, ocupando una superficie de 520 metros cuadrados; y en ella se halla establecido el Ateneo y Centro Mercantil.

Esta finca procede de la testamentaria de don Francisco Orozco Jeréz, y se anunció una primera subasta de la misma por el tipo de la tasación de 57.500 pesetas, no habiendo habido postores; en cuyavirtud el dia 3del próximo mes de Abril à las doce de su mañana y ante el Notario de esta ciudad Don Mariano de Toro y Gordón se celebrará el segundo remate bajo e! mismo tipo de tasación, pero se admitiran proposiciones siempre que cubran la suma de 50.000 pesetas.

Del importe del remate se deducirá el de dos hipotecas que pesan sobre la finca y la parte

de intereses que corresponda. El rematante satisfará todos los gastos de subasta y escritura, así como los derechos á la Hacienda, y serán de cargo del mismo los que origine la cancelación de las citadas hipotecas. Para tomar parte en la subasta será requisito

indispensable depositar préviamente en la mesa del Notario autorizante la cantidad de mil pesetas, que se retendrá al mejor postor y se devolverá à los demás en el acto. Al dia siguiente de celebrada la subasta el adjudicatario deberá otorgar la escritura correspondiente y entregar el precio del remate. De no hacerlo así perderá la cantidad consignada como depósito prévio y quedará obligado à indemnizar daños y perjuicios.

Almería 15 de Marzo de 1889.—El Albacea Administrador, Manuel Leal de Ibarra. 2-4

#### SACARURO DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

Los que tengan tos, catarros de todas clases se aliviarán desde el primer momento que se empieza à usar el Sacaruro de brea.

Es preferible en la mayor parte de los casos à las demás preparaciones de brea y aun à otros pectorales por poderse tomar tal como se presenta una cucharadita de 4 en 4 horas, tomando despues una poca de agua ó cocimiento de malvabisco para hacer desaparecer el sabor ingrato de la brea ó disuelto en agua.

Para señoras y niños especialmente, es muy recomendable.

Tenemos tambien el Licor de brea perfecta mente dosificado; el Jarabe de brea, y las per las de brea. Se remite por correo.

Unico Depósito, farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

#### ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Granfunción parhoyjuéves.—6.ª de abono.—La magnifica zarzue la entres actos: EL DIABLO EN EL PODER.

Entrada general 2 reales.

A las ocho.

ALMERIA.

Imprenta de LaCrónica Meridional.

#### SECCION COMERCIAI.

DUELAS EN CASA DE

H. F. FISCHER CALLE DE LA ALMEDINA 31. ALMERIA.

## ANUNCIOS.

Se alquila UN PIANO DE COLA EN buenas condiciones. Darán razon en la calle de la Vega, numero 25.

DEL ESPIRITU SANTO.—SE Colegio DEL ESPIRITU SANTO.—SE ha abierto un nuevo colegio en la calle de Ricardos núm 6, dirigido por las profesoras doña Rafaela y doña Margarita de Porras Campos, que han terminado recientemente sus estudios en el colegio normal de Granada que es sin duda uno de los primeros de España y del extrangero. No se anuncia con estudiados discursos, pomposas frases y lujosos prospectos. Los buenos resultados que se promete, serán la única garantia para sus favorecedores. Cada señorita abonará veinte reales mensuales, y treinta al pasar à labores y adorno. Dibujo, música y francés, constituyen asignaturas aparte.

Salchichon LEGITIMO ITALIANO. extra llamado Filgette de Milano; se espende al precio de 10 reales libra. Almedina 2

Vinos del Exemo. Sr. Mar qués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id 30 id. Una botella 2:50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan

Antonio Martinez, calle de Rayes Gatólicos 2. La esmerada elavoracion y superioriddad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptacion en cuantas plazas son conoci-

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aqui varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á pesetas 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

La Calalana. Almacen de efec-

- Tomás Pascual y Mulior.-Almería. ¡El rey de los carbones! ¡El carbón luz! Nuevo producto de la industria, para encender los carbones ordinarios, sin necesidad de fuel e ni soplador, ni humo ni mal olor. Cada pastilla dura 6 minutos y puede hacerce con el a,un café, té û otra cualquiera infusión.

Las señoras lo usan para calentar las tenacillas y demas hierros de que se sirven para confeccionar su tocador; para lo mismo lo emplean los peluqueros.

Sale mucho mas barato que el alcohol, sin esposición a guna pues puede llevarse en el mismo bolsillo. Un paquete de diez pastillas cuesta 15 cén-

timos. Tambien pueden freirse un par de buevos.

### Academia de matemáticas [

Preparación completa para todas las carreras civiles y militares.—Clase especial para la próxima convocatoria de Sobrestantes - Dirigida por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Eusebio Mendizabal y D Ricardo

Para más detalles dirigirse al ayudante de Obras ublicas D. Alfredo Sanchez, Calle de Martinez Campos núm. 13.

Las c'ases darán principio el dia 1. de Abril próximo.

#### Plantas.

En el depósito de plantas de D. Juan Gimenez bituado en la calle dol Teatro se acaba de recisir un estenso surtido de plantas de cuantos los aficionados puedan desear tanto en frutales como en naranjos, y plantas de recreo etc. ctc. á precios desconocidos por lo económicos en preparaciónde la tierra y condiciones de las plantas. Entre las muchas plantas que ha recibido están las magnolias de invierno y dobles, no conocidas en este país así como camelias, hasta con mil capullos.

Clast de Partida doble y Caligrafia de esta enseñanza hasta los menos acomodados, serán los honorarios lo más económico; y son los signientes: Por enseñar la teneduria de libros por Parti-

da doble, 60 pesetas. Por id. la letra inglesa, 25 id. Por id. la id. redondilla 15 id.

Plaza del Hospital n. 10.

ancho de castaño 9 palmos. 10 reales 100 hojas. Almedina 2. 15

#### Muebles de Regilla

han llegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo Abad y Compañía Tiendas 33 y Ros trico 4; habiendo quedado completamente surti do este depósito de tan renombrados muebles.,

Tambien se ha recibido en dicho Establecmiento magnificas remesas de elegantes ara ñas y lámparas para salones, gabinetes, come dores y patios, quinqués de mesa y de pared candelabros y todo lo concerniente á lampista ria. Asi mismo han llegado los hermosos objete de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases

A los mineros y Agricultores.— Salvador Andrés, en Bentarique, para dinami-

tas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representacion en esta provincia de la Compañia Agricola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposicion de los agricultores, garantizando el resultado con una economia sobre los mejores estiércoles de un 500 010, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, asi del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del Naranjo.

#### La marina.

ESTABLECIMIETO DE PESCADOS FRESCO Puerta del Mar mim 83.

Estará abierto desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche para el servicio de público

# DIARIO DE AVISOS.

PEDIR EN TODAS PARTES

# CHOCOLATE MENIER

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por dia

EVITAR las FALSIFICACIONES

#### Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO, QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del higado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afeccion hemorroidal, etc. Cada caja de 30 pildoras 10 reales. Depósito en Almeria, farmacia de J. Vivas Perez, bolica de Santó Domingo.

#### EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café a precios arreglados.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.-ALMERIA.

En este establecimiento se espenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legitima inglesa. -- Vinos embot illados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

> Terriza, Caracena y Compania. Plaza de San Sebastian .- ALMERIA.

## 000 : PUM! 00 : PUM! 000 Premiado con Medalla de Oro



Inventor y propietario - de esta MARCA de Lérida El arrojo inaudito de la famosa heroide los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención DEL más excelente Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

en la Exposición Universal de Barcelona

Descripción del envase. — Los tarros que contiene este delicioso PONCIE, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heróico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUML y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTISIMO DETALLE.

Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, Enrique Lamolla con objeto de que al desocuparse el tarro, queden

suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energia.

La marca queda registrada y su autor perseguirá à los falsarios é imitadores 🔷 🖁

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos 000 | PUM! 00 | PUM! 00 | PUM! 000

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias La Proparado al Bismuto per CHIer FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

#### José Marchado Gimenez. Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS;

Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin do-

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 à 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almeria.

## HARINA LACTEADA H. NESTLE,

Vevey

32 PREMIOS DE LOS CUALES 12 Diplomas de Honor

14 Medallas de Oro.

(Suiza). 20 ANOS DE EXITO. NUMEROSOS CERTIFICADOS de las

> primeras autoridades medicinales DE AMBOS MUNDOS.

(Marca de garantia.)

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO Se vende en todas las principales farmacias, droguerias yestablecimientos de comestibles, géneros ultramarinos é coloniales.

Para evitar las numerosos falsificaciones, exigir en cada lata la firma

Para pedidos pue len dirigirse sl Sr, D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda España,

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios pora curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accien del corazon yde los riñones. Le debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sisme e nervioso fortalecído con el uso de las maravilloses Pildoras Holloway, las cuales reslablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en anocausen innumerables muertes prematuras

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca de la de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma pulpitacion de! corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando à este irresistible Unguento y frotan lo con él les partes afectadas. Dichobilisamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viesoso contra toda partícula morbosa.

das cajas de Pildoras y botes de Unquento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativa al molo de usar los medicamentos.

los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Ho loway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street, Londres. Imeria Gomez Talavera

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos' Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los güanos superiores fabricados conlas materias fecales.

#### Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalias, à real planta. Gabrie! Daza, carretera de Dalias, dará azón.

### J. Orta y C.ompañia.

Se ha recibido sobreasada legitima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en lutas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas. en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

> 39.—Tiendas.—39. J. Orta y Compania.

#### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de 188 Cruces, ca:le de la Noria número 19, hay herramientas para los trabijos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para ios edificios á precios económicos, como lambiense instalan pararayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien liene la representacion de la mejor lábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

#### Problema Colon.

Tan sencillo como el HUEVO de COLON es el separar los dos eslabones una vez sabido el secreto que revela la figura de la derecha. Depósito en esta plaza, Sres. Carmona y compania.

#### DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION-ALMERIA.